

AL DESPACHO EL EXPEDIENTE. San Gil, nueve (09) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).



CLARA STELLA TORRES PEREZ
Secretaria.

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO

San Gil, diez (10) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

Rad: 686793105001-2023-00089-00

1º. A voces de lo dispuesto por el art. 75 del C. G. del P., se reconoce y tiene al abogado YECID SINFORIANO PLATA MENDOZA, identificado con la C.C. 1.122.404.801 y portador de la T.P. 246.241 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, como apoderado especial de OLGA LUCIA SANTOS GARCIA, en los términos y con las facultades indicadas en el memorial-poder conferido, obrante en archivo PDF 10.

NOTIFIQUESE

La Juez,

Firmado Por:
Eva Ximena Ortega Hernández
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral
San Gil - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **759918fe1e589af729458b49129abe720704a436d2add70a916c0c587009511b**

Documento generado en 10/05/2024 03:16:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>